

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.685

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL CARILLÓN DE SAN PABLO

III

Describamos ahora, para terminar esta noticia, la máquina que sirve para tocar el carillón por medio de un teclado ordinario que en nada en apariencia difiere del de un armonium.

La necesidad de esta máquina se comprende fácilmente, reflexionando que el esfuerzo preciso para mover los badajos de las campanas es necesariamente muy grande y muy pequeña en cambio la fuerza de los dedos del pianista.

La dificultad se ha vencido por medio de un mecanismo de servo-motor muy ingenioso, el cual consiste, en suma, en encomendar a los pies del ejecutante el trabajo rudo de agitar los badajos, reservando a los dedos de las manos la determinación inteligente de la campana que ha de sonar en cada momento.

No de otro modo el cochero desde lo alto del pescante guía su coche con un leve movimiento de las riendas, encomendando a la fuerza bruta de los caballos ejecutar materialmente el trabajo que de esta manera determina la voluntad de aquel.

La realización de este plan en la máquina que nos ocupa se consigue del modo siguiente:

Un cilindro provisto en uno de sus extremos de un volante recibe de los pedales, por medio de biela y manivela, un movimiento de rotación uniforme, como si fuese una vulgar máquina de coser.

A todo lo largo del cilindro, de trecho en trecho, hay fijas sobre él unas coronas de cuatro dientes cada una, de tal modo dispuestas que entre una y otra corona el cilindro ofrece en la longitud, de tres centímetros próximamente, su superficie libre de salientes en todo el contorno.

Una de estas coronas corresponde a cada campana, y así tiene que haber tantas coronas como campanas constituyan el carillón, ó sean 32 en el modelo a que nos referimos.

Horizontalmente colocadas y en dirección perpendicular al cilindro referido, hay una serie de palancas, una también para cada campana, que pueden oscilar alrededor de su punto de apoyo en plano vertical.

Son estas palancas barras de acero, de no mucho espesor, en sentido lateral, de suerte que su flexibilidad les permite doblarse un poco horizontalmente.

En virtud de ambos movimientos, el vertical por el giro alrededor del punto de apoyo y el horizontal que consiste en la flexibilidad, puede recorrer el extremo de cada una de estas palancas la trayectoria oblicua a que la obliga una ranura practicada en una pieza de metal fija, en la que, como en una guía, se encuentra constantemente encajonado dicho extremo de la palanca al moverse.

Resulta de esta disposición que cuando aquel extremo de la palanca está elevado, se encuentra en contacto con la corona de dientes que le corresponde, y cuando está bajo, como se desvía lateralmente, se encuentra delante de la parte lisa del cilindro.

Por lo demás, las palancas se encuentran constantemente solicitadas a tener aquel extremo elevado por la tracción que ejercen en puntos apropiados resortes en hélice de fuerza proporcionada al oficio que deben desempeñar.

Por último, cada palanca se apoya por el otro extremo en una hoja vertical de acero que forma muelle, de tal manera que cuando el extremo de la palanca próximo al cilindro baja y el otro extremo sube por consiguiente, la hoja de acero penetra debajo de este último extremo y mantiene a la palanca en esa posición como un trinquete. Solo cuando al pulsar una tecla del teclado se tira de la hoja de acero queda libre el extremo próximo de la palanca; esta obedece entonces a la acción del muelle espiral, y bajando bruscamente con fuerza, tira de la cuerda que mueve el badajo de la campana correspondiente y esta lanza al espacio su tándido con gran energía.

Si el lector ha seguido atento esta descripción, necesariamente árida, del

mecanismo, puede comprender ya sin dificultad el funcionamiento de la máquina que relatamos en pocas palabras.

Supongamos al artista colocado delante del instrumento. Lo primero que hace es dar vuelta por medio de los pedales al cilindro con lo que las palancas, que suponemos que al empezar tenían apoyado su extremo correspondiente al cilindro sobre las coronas de dientes, bajan por ese extremo y se elevan por el otro, atrantando al mismo tiempo los muelles espirales y quedando retenidas ya en esta posición por las láminas de acero que hacen de trinquete. Al mismo tiempo, los extremos de las palancas próximas al cilindro, al bajar, se han movido lateralmente un poco, de suerte que quedan ante la parte lisa del cilindro libres de todo nuevo tropiezo mientras sigan en aquella posición. Pero supongamos que baja la tecla y sucede lo siguiente: la hoja de acero es atraída y deja libre aquel extremo de la palanca; el muelle espiral obra y la hace bajar bruscamente por aquella punta y tirando de la cuerda de la campana, al mismo tiempo, la hace sonar. Pero el otro extremo de la palanca, el del cilindro, ha subido al mismo tiempo, y como va guiado oblicuamente en su ascenso se coloca cuando llega a subir del todo ante la corona de dientes del cilindro. El primer diente que viene la hace bajar y vuelve a colocar todo en la posición primera, dejándolo preparado para una nueva campanada. Y así siempre para todas las teclas, palancas y campanas del carillón.

Es indudable que el mecanismo que acabamos de describir se podría aplicar sin cambio esencial al manejo de cualquier carillón. Todo a lo más sería preciso aplicar un motor cualquiera al movimiento del cilindro cuando los badajos fueren demasiado pesados ó hubiesen de moverse muchos al mismo tiempo. Pero hay una observación que hacer respecto a esta música de campanas, y es que por la naturaleza de los sonidos que emiten, y la intensidad excesiva de las notas graves, no tienen efecto en estos instrumentos los aires demasiado rápidos. Así hay que atenerse principalmente a las piezas de carácter majestuoso y solemne, a los movimientos reposados que por otra parte son los que convienen a los instrumentos de esta naturaleza, dado el sitio que han de ocupar.

Algunos compositores de mérito han dedicado atención preferente a la música para carillón, creando verdaderas obras maestras de esta clase. Generalmente estas composiciones de carácter religioso son poco conocidas porque quedan propiedad exclusiva de tal ó cual iglesia a cuyo carillón se dedicaron por el autor. Por lo anteriormente expuesto se comprende que el carácter musical de estas composiciones, aparte de su aire reposado, ha de ser algo parecido a las que los antiguos maestros escribieron para el clave ó pianos sin apagadores que se usaban en otro tiempo. Sobriedad de armonía reducida casi al bajo fundamental, melodías sencillas convienen principalmente para esos casos y son las que tienen más efecto.

A la restauración artística de la iglesia de San Pablo han contribuido indirectamente, según es sabido, muchas personas con diferente género de ayuda. ¿Sería mucho desear y esperar que también contribuyesen con alguna composición original de música para su carillón alguno de los maestros de gran mérito que hay en Córdoba?

R. PAVON.

DESDE PARIS

Seguridades de paz.

El gran discurso político que M. Balfour acaba de pronunciar en el banquete del lord-corregidor de Londres tiene una significación muy grande respecto a los propósitos pacíficos de Inglaterra.

Al menos así se considera en Francia y por esto se han leído con verdadera complacencia los siguientes párrafos:

«No sé, señores, que en este momento ningún peligro perceptible amenace

lo más mínimamente esta paz que todos nuestros esfuerzos deben tender a conservar. Creo que todas las naciones de Europa, no tan solo desean la paz, sino que están firmemente decididas a mantenerla. ¿De qué lado, pues, puede venir un peligro que amenace la paz del mundo?

En política los puntos peligrosos se hallan casi enteramente en los lugares donde las civilizaciones elevadas entran en contacto con civilizaciones inferiores, donde el orden se encuentra con el desorden, un buen gobierno con uno malo, las ideas de Occidente con ideas menos desarrolladas.

Allí está el equilibrio inestable y la posibilidad de peligros. La gran tarea internacional de los hombres de Estado será velar para que si el peligro se presenta, no amenace la paz del mundo y no haga que luchen las temibles fuerzas de que disponen dos potencias de primer orden.

Pero no creo que los hombres de Estado del mundo no se hallen a la altura de su importante papel cuando se presente la ocasión. Deseo, sin embargo, que estén preparados para ese momento inevitable, haciéndose cargo con tiempo de todas esas preocupaciones y celos internacionales que tanto mal causaron en el pasado y que de no desvanecerse están destinados a ocasionar en lo porvenir.

Dicémosnos en Inglaterra que somos el objeto de la desconfianza y del odio general de nuestros vecinos. Ignoro si esto es cierto. Es sumamente difícil darse cuenta de sentimientos de comunidades a las que no pertenecemos: tenemos como demostración los errores que cometen invariablemente los extranjeros cuando quieren conocer los sentimientos de Inglaterra.

Pero puede ser así en este caso, remontándose a recientes acontecimientos ligados con la guerra que acaba de terminarse. Si es así, dichos sentimientos desaparecerán con la causa que los hizo nacer. Se transparentarán las mentiras, se disiparán las prevenciones engendradas; renacerá la calma.

Puede ser que la guerra sud-africana haya sido, no la causa de dichos sentimientos, sino la ocasión de manifestarlos.

Y bien; no nos quejamos entonces: somos nosotros los que más sufrimos de esas malas inteligencias, perjudiciales no solamente a Inglaterra sino a la causa de la civilización y que estorban el acuerdo y la paz internacional.

Deseamos que los hombres de Estado europeos cultiven el espíritu de tolerancia y de comprensión internacionales, y si posible fuera, el de amistad y amor internacional. Porque el fomentar esos sentimientos tendrá en lo porvenir los más poderosos efectos, en el caso en que algún peligro amenazara la paz europea. Dejád que continúe la gran política del concierto europeo, que después de todo ha sido en lo pasado un gran sostén de la paz y en el porvenir representará un papel más grande todavía, para el progreso de la civilización.

¡Que este estado de cosas sea el feliz resultado de la unión, cultura y armonía mutua de los hombres de Estado de Europa!

Tal debe ser el voto más ferviente de cualquier hombre que haga un papel en el porvenir de la civilización y de la paz en la cual se basa la civilización.

PARIS-NOUVELLES.

SOCIEDAD DE EXCURSIONISTAS

La Catedral, el Puente y la Calahorra

Con el fin de estudiar y conocer una vez más nuestra simpár Basílica, se congregaron la mayoría de los que forman esta culta sociedad a las dos de la tarde del viernes próximo pasado, en el hermoso y alegre Patio de los Naranjos, que precede a la magestuosa Mezquita, examinando breves momentos las columnas miliarias que se encuentran a los lados del Arco de las Bendiciones, y que fueron encontradas en 1571, al abrirse los cimientos de la obra del Crucero, las que, en unión de otras varias conocidas y halladas en

nuestra provincia, fueron objeto de un erudito trabajo que publicó hace años nuestro malogrado y querido maestro el eximio escritor don Rafael Romero Barros.

Antes de visitar el famoso Crucero y la notable sillería del coro, tuvimos ocasión de fijarnos en rápida ojeada en los curiosos y elegantes capiteles de las columnas del vestíbulo y parte primitiva de la Mezquita, donde se reconoce en algunos su origen visigodo, por lo que creemos fueran del templo cristiano, que, en opinión de célebres escritores, debió existir en este sitio antes de levantarse el actual, y que al ser utilizados por los árabes hubieron de borrar de ellos la cruz, símbolo de nuestra sagrada religión, detalle fácil de conocer a poco que se fije la atención. De igual falta adolece el pedestal de mármol blanco del mismo origen, que sostiene la pila de agua bendita situada a la derecha de la entrada.

Una vez en el Crucero, la fantasía y la vista se extasían y deleitan desde el rico altar de la capilla mayor, cuyo tabernáculo es invención del hermano Matías Alonso, construido en 1653, hasta la amplia y lujosa sillería coral, obra del escultor P. D. Cornejo y concluida en 1757.

Todo en él es grande, fastuoso y rico: el presbiterio, los púlpitos, los elegantes y atrevidos arcos de la nave central, los ventanales, las vidrieras de colores, los órganos, la lámpara de plata, todo, en fin, revela los grandes tesoros que en ella se invirtieron y la poderosa y enérgica fé que sostenía a nuestros antepasados.

Ocioso será el describir minuciosamente todas las obras de arte que contiene esta iglesia cristiana, enclavada en el centro de la Mezquita y que otras plumas más competentes lo verificaron há tiempo.

Pasemos a otro sitio, donde un nuevo arte nos atrae, el arte árabe, en toda su elegancia, en todo su esplendor y riqueza.

Cada vez, y no son pocas, que hemos visitado el Mirhab y su precioso vestíbulo, nuevas y desconocidas sensaciones han embargado nuestro espíritu al recrearnos en aquellos admirables calados, en aquellos dibujos preciosos que forman elegantes arquerías, flores, conchas, randas, arcos y frisos de mil modo combinados, en aquellos mármoles de preciosa labor y en aquellas bóvedas de singular belleza, adornadas con los colores más armoniosos que la imaginación oriental haya podido concebir.

La capilla de Villavieja, lugar reservado de los Califas, cuarto noble de la Córdoba redimida, capilla real más tarde, en donde se mezclan el arte árabe y el espíritu cristiano, el estilo mudéjar y el sentimiento católico de los reyes que hicieron célebre en la historia la fraticida lucha de los campos de Montiel, fué objeto también de atención y estudio, recordando aquella época turbulenta de los Enriquez y de los Fernandos.

Volvimos a recrearnos en la contemplación de las soberbias alhajas que atesora y guarda el Excmo. Cabildo Catedral, fijamos la vista en aquella joya inapreciable y célebre que constituye la Custodia, obra admirable del siglo XV, echamos un vistazo a la nueva techumbre colocada en la nave del Mirhab, y saliendo del edificio, nos encaminamos al río.

Pasamos por la histórica puerta del Puente, tan abandonada y tan digna de conservarse, elegante en medio de sus robustas columnas, célebre monumento que Córdoba no debe permitir se arruine, principal entrada en otros tiempos de monarcas y personajes célebres que se dignaban visitarnos, descrita en las guías de viajeros y desde la que se disfruta hermosa vista y espléndido panorama.

El puente, cuya primitiva fábrica de origen romano apenas se conoce hoy, merced a los reparos hechos en tiempo de los árabes y durante los siglos comprendidos desde el XIV al XIX inclusive, nos trasladó, en animada conversación, al pie del castillo vulgarmente conocido por la Calahorra, cuyo nombre parece significar fortaleza avanzada. Recibidos atentamente por el comandante del puesto que la Guardia civil tiene allí establecido, tuvimos ocasión

de gozar, desde la azotea, de uno de los puntos de vista más admirables que ofrece nuestra población, reclinada en anfiteatro a las orillas del célebre Guadalquivir y resguardada por nuestra incomparable sierra.

Esta fortaleza, que en su origen fué árabe, estaba primitivamente constituida por dos fuertes torres cuadradas, que en su parte superior se unían, formando un arco, por el que pasaba el camino real, que enlazaba a una de las extremidades del puente. Posteriormente, y a consecuencia del asedio que sufrió Córdoba en 1368 por los ejércitos reunidos del rey don Pedro el Cruel y el de Granada, sufrió mucho este castillo y fué destruido el arco del puente que a él se unía; tal vez por esta causa el rey don Enrique II mandó reconstruirlo, ensanchándolo con otra torre posterior, y uniéndolas todas por medio de tabores, protegiéndolas de almenas, barbacanas, foso y casamatas, tapando el arco y desviando a la izquierda el camino que conducía a la ciudad. En su interior existen varios departamentos de techo abovedado, cómoda escalera y una puerta tapiada que parece da entrada a una galería subterránea que conduce por debajo del río a la Catedral, según las versiones más corrientes.

Este edificio ha servido en diferentes ocasiones para guardar presos militares, y otras de enfermería provisional para los presos atacados de tifoideas, procedentes de la antigua cárcel, de refugio a los vecinos del barrio en las fuertes avenidas del río, de escuela pública, de colegio electoral... Hoy sirve de acuartelamiento a un pequeño destacamento de la Guardia civil, que ha establecido allí un depósito de potros. Debieran restaurarse las partes inferiores de las torres, que amenazan desplomarse si no se corrigen a tiempo, y habilitarlo de agua potable, con lo que ganaría el edificio, que siempre resultaría un histórico recuerdo, unido a los muchos que pudieran conservarse en esta población, digna por todos conceptos de mejor suerte.

La próxima visita, contando con el tiempo, será el viernes 28 del corriente, a la fábrica de harinas de «Santa Cándida», propiedad de los señores Carbonell y Compañía.

Punto de reunión, Campo de Madre de Dios, a las dos de la tarde.

PABLO GARCIA.



ISABEL "LA CATÓLICA,"

26 de Noviembre.

Distingúese la hija de don Juan II de Castilla por su prudencia, discreción, elevados pensamientos, refinados gustos, patriotismo, bondad y rara erudición.

Subió al trono por muerte de su hermano Enrique IV, quien en pago de su fidelidad y cariño la nombró su heredera.

Disputáronse su mano reyes y príncipes de Portugal, Francia é Inglaterra, pero ella eligió por esposo a don Fernando V de Aragón, monarca más astuto que talentoso y muy inferior en méritos personales a su esposa, preparando con tal enlace la unidad nacional de España.

Isabel I, que gobernó su Estado sin la intervención directa de su esposo, vióse rodeada de los más eminentes hombres que florecieron en su época—Jiménez de Cisneros, Colón, Gonzalo de Córdoba, «el Nebriense» y Ramón Pareja entre otros—con cuyo auxilio pudo realizar obras de eterna recordación, tales como el descubrimiento de América; la reconquista de Granada;



la adquisición dei archipiélago canario y de la plaza de Melilla; el aumento de la representación social y la influencia política de las ciudades y villas y *Estado llano*; la represión de la altivez, preponderancia é injustificados privilegios de la nobleza, y otras clases sociales; la reforma absoluta de la legislación y administración pública, llamando á ocupar los principales puestos de esta á virtuosos hombres del pueblo; la creación de Academias y Universidades que fomentaron el cultivo de las Letras y las Ciencias; el fomento de la industria, la navegación y el comercio; la reforma de la agricultura, que decayó notablemente con motivo de la expulsión de los moros; la divulgación en España del arte de la imprenta, y otros muchos hechos que dan idea del saber, ilustración, amor patrio y generosidad de corazón de que se hallaba dotada tan gloriosa reina, grande cual ninguna y cual muy pocas modelo de soberanas.

No dejaron, sin embargo, de registrarse hechos que estaban en contradicción con las generosidades y humanitarios sentimientos de Isabel, tales como la expulsión de los judíos, pero sabido es que en ellos tuvo muy insignificante participación aquella, y que fueron obra del fanatismo que la rodeaba.

Había nacido Isabel «la Católica» en Madrigal, el día 22 de Abril de 1451, y falleció en Medina del Campo, el 26 de Noviembre de 1504, después de redactar un testamento digno de su inteligencia y saber.

HERNANDO DE ACEVEDO.

UNA CARTA A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE ESTA PROVINCIA

Estimados compañeros: Indudablemente habreis recibido la afectuosa carta-circular de nuestro querido amigo don Manuel Varo Repiso, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Córdoba, participándonos que ya se ha remitido al Consejo de Estado, con un informe razonadísimo del Ministerio, el Reglamento orgánico de Secretarios de Ayuntamiento para que aquel alto cuerpo consultivo emita dictamen, y excitándonos á gestionar sin descanso hasta conseguir la aprobación definitiva de dicho reglamento, pidiendo con gran empeño á los señores Diputados de nuestros respectivos distritos que recomienden á los Consejeros el pronto y favorable informe de aquel documento é interesen del ministro de la Gobernación el cumplimiento de lo que ofreció en el art. 4.º del Real decreto de 8 de Agosto último.

Cuesta tan poco atender la excitación del ilustrado compañero, y es tan evidente la conveniencia de las gestiones individuales para la consecución de nuestras justas aspiraciones, que creo no habrá quien desatienda tan interesante consejo.

¡Veinte, ó más años, hace que la clase secretarial viene luchando por su dignificación!

Veinte, ó más, sí, han sido precisos para que los razonamientos y las súplicas hallen eco en las clases directoras del país y se considere justa nuestra constante demanda. Pues bien: si después de tantos esfuerzos, de tantos trabajos y de tantas peticiones, nos mostramos hoy indiferentes é inactivos; si ahora que vemos aproximarse la realización de nuestros nobles ideales, no aprovechamos ocasión tan propicia para gestionar con más ahínco que nunca; si no atendemos las indicaciones oportunas del señor Varo, y la apatía de muchos enfriá el entusiasmo de pocos, ¡ah! entonces no podremos jamás quejarnos de nuestra irresistible situación, y dignos, sí, ¡muy dignos! seremos de continuar preteridos, de ser el instrumento de las pasiones políticas y el juguete del caciquismo.

¿Qué diríamos del labrador que sembrara y cultivara con afán un extenso terreno con la esperanza de obtener el fruto deseado y cuando viera las doradas espigas del trigo repletas de grano y en sazón para recolectarlo, se cruzara de brazos, abandonara la cosecha y la perdiera por no realizar las últimas faenas agrícolas?

Diáramos con razón que era un insensato ó un loco; pues lo mismo podrá decirse de nosotros si abandonamos nuestra demanda en estos momentos críticos para la clase.

¡Animo, queridos compañeros! Nuestra causa es justa. Nuestro lema puede sintetizarse en estas tres palabras: *Ilustración, trabajo, moralidad* y pedir en nombre de la moralidad del trabajo y de la ilustración, es siempre muy honroso. Hay que repetir y demostrar cuando llegue el caso, que el dignificar al secretariado es el medio más práctico de regenerar la administración de los municipios.

¡Unamos nuestro esfuerzo al que es-

tán realizando los compañeros de otras provincias, de otras regiones, y el resultado será satisfactorio.

Se aproxima el momento de recoger el fruto de nuestros trabajos y de nuestros desvelos. No desmayaremos. Adelante.

Os saluda á todos vuestro más humilde é insignificante compañero

JUAN OCAÑA.

Villanueva de Córdoba 22 de Noviembre de 1902.

Sección Oficial

GACETA del 24.—No contiene disposición alguna de interés.

BOLETIN del 25.—*Jefatura de minas.*—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Comisión provincial de Córdoba.—Edicto anunciando la subasta para contratar el servicio de acopio de piedra con destino á la conservación del ramal de carretera provincial de Montilla á su estación férrea.—Anuncio del concurso para adquirir uniformes de invierno con destino á los ugieres de dicha corporación.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Espejo el día 4 de Diciembre para el arriendo del local llamado Peso de la harina; el de Montilla, el 22 de dicho mes, para el del arbitrio sobre los puestos públicos; el de Montoro, el 9 del mismo, para contratar el suministro de cerdos con destino al hospital de Jesús Nazareno, y el de Pozoblanco, el 5 de idem, para el arriendo del impuesto de consumos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Pedroche el presupuesto ordinario para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Juan Antonio Montes García; del de Baena encargando la busca de diez y seis cerdos que fueron sustraídos del 9 al 10 del actual del cortijo de «La laguna», de aquel término; del de Montilla emplazando á Federico Rosado, y del de Ronda interesando el rescate de diez cabras hurtadas del cortijo de las «Pilas», de dicho término.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión encargada de emitir dictamen acerca de la venta del material inservible de los arsenales, acordó en la reunión de hoy pedir algunos datos al ministro de Marina para ultimar sus trabajos.

Informes autorizados dicen que en Río de Oro se ha librado recientemente una escaramuza entre un numeroso grupo de indígenas y las fuerzas españolas de aquella plaza, siendo rechazados los primeros y sufriendo algunas bajas.

—El exterior español se ha cotizado en París á 83'35.

—Un jefe de la policía española ha detenido en Tánger á un individuo complicado en el contrabando de armas.

—El juzgado de Barcelona ha dictado el procesamiento contra los sujetos detenidos, y que fueron acusados de enterradores.

—La mayoría de los huelguistas de la fábrica de calzado de la calle de Cerdeña han reanudado sus trabajos.

Los que faltan volverán mañana al trabajo.

—En Jerez se ha celebrado un mitin libertario, concurriendo unos 150 individuos y pronunciándose violentos discursos.

El orden que reinó mientras se celebraba, fué completo.

Algunos establecimientos se cerraron ante el temor de que se produjesen desórdenes.

—Dicen de París que para fines de año será denunciado el tratado comercial entre Austria é Italia por la cláusula de derechos sobre los vinos.

—En Palma continua la huelga de tipógrafos.

Los huelguistas ejercieron presión sobre los no asociados para que no acudan al trabajo.

El conflicto de los panaderos se ha resuelto, evitándose la huelga.

Estos trabajarán once horas diarias y cobrarán nueve pesetas semanales más de jornal.

—Comunican de Lisboa que la reina Amelia ha prestado juramento ante las Cortes como Regente del Reino.

—Ha sido presentado al parlamento de Rumania un proyecto de ley prohibiendo el ejercicio de la abogacía á los que hayan desempeñado la cartera de Justicia.

—Ha salido de Port Said para Barcelona el vapor *Antonio López*.

—Comunican de San Sebastián que en la carretera y cercanías de Villa

Pasajes salieron de la taberna hablando tranquilamente un padre y su hijo.

Al llegar á dicho punto el hijo empezó á regañar con su padre y abalanzándose sobre él le dió varias cuchilladas, dejándole muerto en el acto. Después arrojó el cuchillo á una regata y se lavó las manos, regresando á la taberna donde habían estado momentos antes, se bebió un vaso de vino y se marchó á su casa tranquilamente, donde fué detenido.

El crimen fué descubierto por el aviso de un vecino que presencié el hecho.
24 Noviembre.

MELANCOLÍA

La brisa pasaba
Besando las flores
Y alegre charlaba
Con ellas de amores.

La noche apacible
Las alas tendía
Y paz indecible
Doquiera vertía.

Poblóse el espacio
De aromas suaves
Y el nido despatio
Buscaron las aves.

Mil luces brillaban
Arriba... muy lejos
Y al mundo enviaban
Sus gratos reflejos.

Gozar bien podía
De tanta belleza;
Mas triste y sombría
Bajó la cabeza.

Cruzó en el momento
Cual nube perdida,
Fugaz pensamiento
Mi mente aturrida.

Hacia el cementerio
Tendí mi mirada
Y ante su misterio
Quedé ensimismada.

Los muertos no gozan
De noches serenas;
Jamás se alborozan
Con gratas escenas.

Allí está el talento
Por siempre oculto;
Allí el sentimiento
En polvo trocado.

Allí el orgulloso,
Con fuerza vencido;
Allí el poderoso,
Allí el descreído.

Allí las riquezas,
Allí los honores,
Allí las bellezas,
Allí los amores.

Placer y regalo,
Virtudes y ceno
Y todo lo malo
Y todo lo bueno.

De todo alejarse,
De todo eximirse...
¡Qué triste es marcharse!
¡Qué amargo morirse!...

PEPITA VIDAL.

LEVANTAR MUERTOS

Hace algún tiempo que en la Cárcel Modelo se halla un sujeto, al que se le sigue una causa por robo, que hasta hace un día ha estado usando el nombre y apellido de un muerto, pariente de un funcionario judicial.

Al pasar la causa al fiscal para su calificación, dicho funcionario vió con gran sorpresa que el procesado ostentaba el mismo nombre y apellidos de un pariente suyo que había fallecido.

Comprendiendo dicho funcionario judicial que se trataba de una usurpación de nombre, se presentó en la Cárcel, con objeto de conocer al referido preso.

En efecto, conducido el preso á su presencia, al preguntarle cómo se llamaba, dijo sin inmutarse el nombre y apellido que usaba; después se le preguntó por varios actos del muerto, contestando siempre bien á lo que se le preguntaba.

Después de este interrogatorio, el referido funcionario se retiró de la cárcel, sospechando si el pariente que él creía muerto habría resucitado.

Cuando el preso se quedó solo, el director de la cárcel le hizo varias preguntas, confesándole el preso que el nombre que usaba no era el suyo, que lo había tomado para sacar dinero á algunos parientes del muerto, el cual era paisano suyo, por lo cual estaba enterado de la vida del difunto.
Puesto lo ocurrido en conocimiento

del juez de guardia, este ordenó se abriera una nueva causa contra el procesado, por usurpación de estado civil.

NOTICIAS MILITARES

Habiendo sido interpretada de muy diversas maneras la Real orden circular de 10 de Octubre de 1900, por lo que á garitas de madera para centinelas se refiere, y teniendo en cuenta que este efecto se fija siempre más ó menos sólidamente al pavimento de los puntos en que se sitúan, se ha resuelto que las garitas para centinelas, cualquiera que sea el material de que se constituyan, se consideren formando parte de los edificios á que pertenezcan, y su construcción, conservación y entretenimiento corra á cargo del material de Ingenieros, y que en ningún caso se considere este efecto como material de acuartelamiento, y en este sentido se entienda aclarada la Real orden circular anteriormente citada.

El Consejo de Administración del Colegio de huérfanos de Caballería anuncia una plaza de capitán profesor, é invita á todos los de dicho empleo de la escala activa del Arma de Caballería que aspiren á ocuparla, para que formulen su petición por medio de instancia d rigida á S. M., las que serán cursadas por sus jefes, con el informe de éstos, al general presidente del Consejo de Administración, acompañando á la misma, copia conceptuada de su hoja de servicios y de la de hechos, según se halla dispuesto en el reglamento orgánico de esta Asociación; en la inteligencia de que el día 10 de Diciembre entrante se dará por terminado el plazo para la admisión de solicitudes.

Servicio de la plaza para hoy:
Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

TRIBUNALES

Causa por infanticidio

Ante la Sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de infanticidio, contra Ignacia Pastor Romero.

Según el Ministerio público, la procesada, vecina de Villanueva de Córdoba, en la madrugada del 23 de Septiembre de 1901 dió á luz una niña, la cual murió por no haberle ligado el cordón umbilical. Ignacia Pastor es soltera y mayor de edad.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saez y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Gutierrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Fiscal solicitó para la procesada la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias y costas, petición conque estuvo conforme la defensa.

La Sala dictó sentencia en armonía con la petición fiscal.

Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Juan Francisco Fernández Chaner.

Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Ramírez.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la procedente del juzgado de Pozoblanco, instruida por el delito de homicidio, contra Diego Fera Luna.

Es magistrado ponente el señor Campesino; fiscal el señor Muñoz Bocanegra; defensor el señor Riobóo y representante del procesado el señor Jiménez.

Están citados once testigos.

Rectificación

Por un error de caja, que habrán comprendido los lectores, pues de lo contrario holgaba la repetición de una palabra, dijimos ayer que los procesados en la causa por uso de explosivos Rafael Vega y Bartolomé Lara fueron condenados á dos años de prisión correccional y Mariana Pérez á igual tiempo de prisión, siendo así que la pena que corresponde á los primeros es la de presidio.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda: D. Leopoldo Fernández, 150 pesetas.

Instrucción pública: D. Alberto Castañeda, 219'44 pesetas; D. Luis Olbes, 500.

Señalamiento de pagos para hoy:

Instrucción pública. Material: D. José Morales, 748'75; el mismo, 875'72; el mismo, 988'38; el mismo, 1.200; el mismo, 886'03; el mismo, 922'57; el mismo, 739'58; el mismo, 809'40; el mismo, 1.223'12; el mismo, 2.339'58; el mismo, 736'04; el mismo, 591'66; el mismo, 620'84; el mismo, 1.016'66.

Operaciones del Tesoro: Sr. Depositario Pagador, 48.

GACETILLAS

—**Compañía infantil.**—Mañana empezará á funcionar en el Gran Teatro la notable compañía infantil de zarzuela titulada la «Aurora Juvenil», cuyo personal es el siguiente: *Director de escena*, don José A. Jiménez.—*Director de orquesta*, don Luis Mayoki.—*Primer actor genérico*, Aquiles Jiménez.—*Primeras tiple*s, señoritas Remedios Rodríguez y Emilia Llanas.—*Segundas tiple*s, señoritas Elena Puerta y Teresa Conesa.—*Tiple característica*, señorita Pilar Ramírez.—*Segunda tiple característica*, señorita Carmen Jiménez.—*Partiquinas*, señoritas Concepción Rubio y Adela Meis.—*Primer tenor*, Gabriel Miranda.—*Barítono*, Manuel Rubio.—*Bajos cómicos*, Santiago Velasco y Enrique Atienza.—*Tenor cómico*, Santiago Ramírez.—*Segundo tenor cómico*, Enrique Llanas.—*Segundo barítono*, Emilio Iñigo.—*Partiquinos*, N. Mairal y A. Muñoz.—20 coristas de ambos sexos.—*Cuadro de bailes*: señoritas Juana V. Otero, Adelaida V. Otero, Misericordia Conesa y Teresa Conesa.—*Apuntadores*, don Juan Mora y don Braulio Rodríguez.—*Maquinista*, don Blas Rubio.—*Sastrería* y archivo, propiedad de la empresa.—*Sastres*, don Francisco Jiménez y don N. Gracia.—*Modistas*, señoritas Francisca López y C. Jiménez.—*Contador*, don Abelardo Jiménez.—*Representantes*, don José Jiménez y don J. Mora.

—**Elección.**—En la junta general celebrada anteanoche por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País con objeto de designar la mitad de la junta directiva que, según dispone el reglamento, ha de renovarse para que rija desde primero de Enero próximo, fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes: *Vicedirector*: don Francisco Martínez Beltrán.—*Censor*: don Francisco de P. Velasco Estepa.—*Vicecensor*: don Nicolás Albornoz y Portocarrero.—*Bibliotecario*: don Manuel Sandoval y *Vicebibliotecario* don Enrique Viguera y Espejo.

—**Nombramientos.**—Han sido nombrados Vicedirector del Instituto general y técnico de Córdoba, el Secretario del mismo don Luis Olbes y profesor de dibujo del de Vitoria el antiguo alumno de la Escuela provincial de Bellas Artes, pensionado en Roma, don Ezequiel Ruiz Martínez. Les felicitamos sinceramente.

—**Retraso.**—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con cerca de una hora de retraso.

—**Bien venidos.**—Hoy han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Oriente, el abogado de Castro del Río don Fernando Calderón y Pineda de las Infantas y su apreciable esposa doña María del Pilar Costa.

—**Artista cordobesa.**—Nuestra paisana la notable tiple señorita Eloisa López Marán ha sido contratada por la Empresa del Teatro Real, de Madrid, para la temporada próxima. Mucho lo celebramos.

—**Distinción merecida.**—Hemos sabido con satisfacción que el catedrático de Historia Natural del Instituto de Córdoba don Eduardo Hernández Pacheco ha sido propuesto para una encomienda de la Orden de Alfonso XII por su interés y trabajos en pró de la enseñanza y por haber regalado una magnífica colección de minerales y fósiles á dicho centro de enseñanza. Felicitamos á nuestro distinguido amigo por esta merecida distinción.

—**Accidente ferroviario.**—En el Gobierno civil de esta provincia se recibieron ayer los telegramas siguientes: «Cercadilla 25 (420).—Jefe estación á gobernador civil: á las 2'50 y en el kilómetro 1-500, ha chocado tren 244 con tres vagones escapados de esta; sin novedad en el personal y con solo la rotura de los testeros de dos vagones. Hago retroceder el tren y vagones á la estación y envío un empleado hast Valchillón á reconocer la vía. Tren 242 detenido. Avisaré salida.»—*Marín.*—Cercadilla 25 (450).—Jefe estación á gobernador civil: Salió tren 242 á las 4'35.—*Marín.*

—**Nuevas obras musicales.**—Acaban de ponerse á la venta, elegantemente editadas por la casa Sánchez Gama é hijo, las dos últimas composicio-

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios.
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

CALCIDA ABRAS XIFRA

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un calcido tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A. gensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confitos** de Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. María, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que sean

SANDALO CLIN
Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK



Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Esfácese el **Estufo** adjunto en **Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y cincuenta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pire, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CORDOBA, Sres. Fuentes Hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.

JOSÉ BAREA E HIJO

DEPOSITO y ALMACEN de CARNES de CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM. 14.-CORDOBA

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de la presente temporada, á los precios siguientes:
Cerdos, 6 reales kilo; lomo, a roba, 81 reales; kilo, 8; mantea, 74 y 6'50; pajarillas, 64 y 6; tocino fresco, 69 y 6; idem añejo, 86 reales arroba; jamones frescos, 85; idem añejos, 13 reales kilo; huesos de espinazos, arroba, 40 reales; kilo, 3'50; cabezas de cerdo, 30 y 2'75; chorizos, 12 reales kilo; morcillas, 7; menudos, de 40 á 46 reales uno; tripa fresca, vara, 80 céntimos; id. salada, 40.
Preios para fuera.—Tocino añejo, sin hueso, 70 reales arroba; idem con hueso, 69; idem salado, sin hueso, 66, 6 idem con hueso, 65.

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8
CORDOBA

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastar en su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.

Nada hay más superior.
NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

INO EQUIVOCARSE! INO EQUIVOCARSE!

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Instalaciones

PARA
EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.-CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito venecia o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles ó inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.
La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.
Empleándose pronto el pectoral cura pronto.
Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.
Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.
Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Venta. Se hace de un piano vertical en buen uso. Para verlo y tratar, en la calle Góngora sin número. 4-1
Se vende la casa San Fernando 144, libre de todo gravamen. Para tratar, en la misma. 5-1
Se vende una cómoda de caoba con establero de madera, y una cama entre catre, en término de diez días. Para verla, Leiva Aguilar 14. 2-1
Arrendamiento. Se hace desde el día de los pastos para ovejas del corral Pizá, término de esta capital. Para tratar, Cristóbal Colón 29. 5-2



Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y realzar á sus naturales atractivos.
Nada hay que pueda compararse con la obtenida.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello.
Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Esfácese siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CORDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.



EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA DESELMAYOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DEVENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1893
Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888
ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20. Barcelona.—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.